

**REDACCION**  
 Condé de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de subscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Vicente y Anastasio mrs., Gaudencio ob. y Domingo.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Ildefonso arz., Raimundo de Peñafort cf. y Clemente.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El jubileo sacerdotal de Pío X.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por el éxito feliz del jubileo de Pío X.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por el Papa, y dar alguna limosna al dinero de San Pedro.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

### Cantos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de S. Juan Bautista, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

### Santa Iglesia Catedral

Capilla del Santísimo.—Continúa la novena de la Sagrada Familia á las siete y media de la mañana durante la misa.

### Parroquia de la Santísima Trinidad

A las seis de la tarde continúa la novena de la Sagrada Familia.

### Parroquia de San Juan Bautista

Durante las misas de seis y ocho se hará el mes de la Sagrada Familia.

### Iglesia del Sagrado Corazón

Ejercicios espirituales para señoras solas. A las diez misa y plática por el P. Vidal. Por la tarde, á las seis menos cuarto, Rosario, plática por el mismo orador, meditación y letillas.

### Iglesia del Carmen

A las ocho y media misa en el altar de la Virgen del Carmen, á intención de una persona devota.

Por la tarde, á las cinco, Santísimo Rosario, Vista á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

### Iglesia de Jesús-Maria

A las seis menos cuarto de la tarde, continúa el Octavario del Dulce Nombre de Jesús.

De La Veu de Catalunya:

## Del innoble hablar

### Dues anècdotes

Aixó esdevingué fá poch temps.

Un catalá, casat als EE. UU., en possessió d'una gran fortuna, volgué tornar á Europa, y passarhi ab la seva muller y els seus fills el reste de la seva vida. Feyá aprop de vinticinch anys que faltava del Continent. La híbrida familia doná una volta per les més ilustres capitals; vingué, finalment, á Barcelona, y el catalá y la seva muller decidiren fixarhi la residència. L'ur. Barcelona és encantava. S'instalaren, y vivien plaentment. Dona pràctica, la yankée, totseguit resolgué apendre'l catalá, y, curiosa, anava possessionantse dels detalls, aliánt el sentit de lo pintoresch ab el de lo útil. Aná aprenent com els catalans vulgars puntuen les converses ab renechs, y els més decents ab mots pornográfichs. Aná cerciorantse de aqueixa tara infecta del malparlar que revela falta d'enginy, falta de cultura, y adhuc falta de humana dignitat. Sentí com tothom, escombriaires, satataulells, carraters, gomosos, fematers, rendistes, mossos dels escorçadors, aristócrates, contaminaven l'aire clar de la bella ciutat ab la baixesa y la degradació de llurs paraules. Aquella gent grollera, embrutada per la repetició sistemática y constant d'unes quantes abjeccions que feyen de pausa, d'intergecció y fins d'idea, era quelcom pitjor que una cosa senzillament repugnant; constituía un greu perill per la educació de aquells infants, d'aquells amats infants que haurien d'anar als

passeigs de Barcelona, als colegis de Barcelona, y tenir converses y sentirne.

La familia nouvinguda feu una sortida que havia de terminar a Lourdes. En una ciutat catalana, al restaurant, un senyor inconegut se posá a conversar ab ells. El senyor inconegut vingué a parlar de religió. La religió—digué—és una «falornia», un «papa-dineru». En aquet país son uns «bledes», tenen molta «llana». Els «ensotnats» governen. Veu, vostés van a Lourdes. Aixó de Lourdes és una «pantomina». Jo soch un home pràctich; he estat vuit anys als Estats Units; allí hi «filen», la gent no's deixa «ensarronar», perxó fan «andollas».—Una tal restellera de pensamientos sublimes, expressada ab tan pulcra galanía, no assolí altra resposta sinó un:

—Ara vegil Jo he residit vinticinch anys als Estats Units; la senyora és yankée. No'ns podem queixar de la nostra fortuna; hem fet diners, y anem a Lourdes. Sento molt no ser un observador y un orador com V. per exposarli les meves conviccions; d'altra banda, però, com no tinch el gust de conéixer, tal vegada vosté trobaria inoportú que jo'm sortís de les generalitats de la conversa, ab les quals se té la seguretat de no ofendre a ningú, qualsevolga que sigui la manera de pensar d'un.

—Peró, ¿quina gent és aquesta?— demaná la yankée. allunyat ja l'elegant anti-clerical.—Us atraquen en la seva intimitat desagradable y «scho-king»; us obliguen á escoltar les llurs maladretes barruerías; us vexen ab escosomes intolerables a lo més sagrat del esperit. És que no hi há en aquet país el dret de romaníre honestamet ab les mans polides y les orelles no sollades? Tot és permés, tot lícit, menys el conservar un ambient honorable al entorn d'una vida qui procura ésser digna?

Als sis mesos d'ésser a Barcelona, el catalá, y la yankée, y sos infants, se n' anaren, llevant sos tres milions a la nostra bella ciutat, hont l'aire és bell, y no ho és encara la paraula.

A Londres, recentment també, un home renegá al mitg del carrer. El renech está penata Anglaterra ab tres anys de presó correccional, y un policeman hagué d'haverseles ab el delinqüent. Aquet, però, no fou dócil, y «la multitud», entengueuho bé, «la multitud» se posá airada de part pel agent. ¡Un tumulte: contra un renech! Tota aquella gent, era gent, era gent conscient de la seva civilització; no permetien que's el seu honor de colectivitat.

Fassi examen, cadascú de nosaltres, en aquet punt de la indignitat de la paraula. La paraula és una de les més altes prerrogatives humanes; però, si un se'n serveix tal com ho fá la nostra gent, gairebé estará en situació de entendres ab les besties. ¿Per qué en els moviments d'ira y de luxúria, no amprar el só intriculat?

JOSEPH CARNER.

## DE MADRID

Ha publicado la *Gaceta* el nuevo y esperado reglamento para la aplicación de la ley de Sindicatos agrícolas. Lo refrenda Maura y es bastante más suave y razonable que el anterior. Ya no es la *enormidad de Osma* que con tanta razón combatió la Prensa, y contra la que protestó la opinión en

tan justas y dolientes quejas. No es eso, pero no es todo lo que había derecho á esperar, si se tratase de defensores entusiastas de la ley. El reglamento es más restrictivo que la ley misma. Y siempre con el pensamiento y el ojo en la posible defraudación á la Hacienda, siempre desconfiando de la probidad contributiva de los labradores, aun deja al ministerio de Hacienda, y al caciquismo dos portillos abiertos por donde puedan molestar á los Sindicatos. Aludo á los artículos 7.º y 9.º del reglamento nuevo. En fin, más vale eso que nada, y Dios sea con todos, que si la Hacienda estorba el desarrollo de la riqueza que esas instituciones agrícolas producen, ella lo perderá.

Siguen en Madrid los crímenes horrendos.

El de anteañoche es de los más bárbaros que pueden imaginarse. Y como entiendo que eso es negocio para la Prensa populachera, pronto hemos de ver en los papeles públicos los retratos de las víctimas y su asesino, con todo lujo de detalles espeluznantes. Y lluevan perros chicos, y crezca la atmósfera de sangre y crimen que está embriagando á todos, alterándoles los nervios y disponiéndoles á los más estupendos disparates...

Sobre Marruecos parece que el Gobierno ha acordado no hacer nada, puesto que nadie se mete con nosotros en nuestra zona de influencia, de Tánger al Muluya.

Está bien; pero ¿y si en tanto viene, como presagian los cristianos de las ciudades costeras marroquíes, alguna matanza de cristianos?

G.

Por real decreto de 16 del actual se ha aprobado el siguiente

## Reglamento

para la ejecución de la ley de 28 de enero de 1906 sobre Sindicatos agrícolas.

Artículo 1.º Presentados que sean al Gobierno de provincia para la constitución de Sindicato agrícola la instancia y los anejos y documentos que requiere el art. 2.º de la ley de 28 de enero de 1906, serán al día siguiente comunicados al Ministro de Fomento para que éste, dentro de los veinte días subsiguientes, lo remita al de Hacienda, expresando las conclusiones de su examen:

1.º Sobre si es ó nó, y si debe ó no ser tenido como verdadero Sindicato agrícola, según su formación y sus fines, dentro de la citada ley, el que pretende ser inscrito en el Registro especial; y

2.º Sobre aplicación, caso afirmativo, de las exenciones, devoluciones, preferencias y demás auxilios por la misma ley señalados al Sindicato que se intenta registrar.

Art. 2.º Cuando el ministro de Hacienda acepte la calificación de Sindicato agrícola para el consiguiente goce de las aludidas exenciones, devoluciones, preferencias ó auxilios, á tenor de la ley, sin más trámites lo comunicará al Gobernador y al Delegado de Hacienda, para la inscripción en el Registro especial y para los demás efectos legales.

Art. 3.º Cuando las conclusiones del ministerio de Fomento y las del de Hacienda estén conformes en denegar la inscripción en el Registro y el goce de las exenciones y ventajas reservadas por la ley á los verdaderos Sindicatos agrícolas, el segundo de dichos ministerios dictará su resolución, contra la cual no se dará más recurso que el contencioso administrativo.

Art. 4.º Si las conclusiones del ministerio de Fomento estuvieran en pugna con una resolución denegatoria que el de Hacienda estimara procedente, dará cuenta en Consejo de ministros.

Art. 5.º En cualquiera de los casos previstos por los tres precedentes artículos será de veinte días el plazo, dentro del cual el ministro de Ha-

cienda deberá dictar su resolución ó proponerla al Consejo de ministros.

Art. 6.º Idéntico curso seguirán las modificaciones que se hagan en Estatutos ó Reglamentos de Sindicatos agrícolas ya inscritos en el Registro especial.

También será aplicable la dicha tramitación cuando se trate de formar Sindicato agrícola por la unión de Asociaciones, según el párrafo último del artículo 1.º de la ley.

Art. 7.º Según el párrafo último del artículo 6.º de la ley, se podrá en cualquier tiempo en que apareciere motivo para ello promover, por denuncia ó de oficio la caducidad de las exenciones tributarias á las cuales aquel texto hace referencia, sin que obsten la inscripción en el Registro especial, ni cualesquiera resoluciones que con anterioridad hubieren declarado ó mantenido los beneficios legales. La denuncia, el informe ó la comunicación que susciten la caducidad seguirá los mismos trámites que tratan los artículos precedentes.

Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos á que se refiere el art. 1.º, no se hubiere notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.

Art. 9.º Serán de la exclusiva competencia del Ministerio de Hacienda las incidencias que se susciten con ocasión del goce por Sindicatos agrícolas inscritos en el registro especial de las exenciones tributarias que define la ley, bien versen sobre duración, alcance, límite ó modo de tales exenciones, bien sobre formalidades, inspecciones ó visitas preservadoras del legítimo haber del Tesoro público.

Las reglas ó instrucciones que con carácter general dicte el Ministerio de Hacienda para concertar la observancia del artículo 6.º de la ley de 28 de enero de 1906 y el goce de las exenciones tributarias con el regimen peculiar y la ordinaria percepción de los impuestos á que se refieren las ventajas reservadas á los Sindicatos agrícolas, ó bien para ordenar las inspecciones y visitas y evitar ó reprimir contravenciones ó fraudes, serán antes de su publicación examinadas en Consejo de Ministros, para que el de Fomento ejercite la representación que en la ley le está atribuida.

Art. 10.º Corresponderá privativamente al Ministerio de Fomento la aplicación del art. 8.º de la ley en favor de Sindicatos inscritos en el Registro especial.

Las incidencias que ocasione la aplicación de los artículos 3.º, 4.º y 5.º de la ley, también serán de la exclusiva competencia del Ministerio de Fomento.

Art. 11.º Desde que se inicie la formación ó modificación de Sindicato agrícola, se considerará aplicable la excepción 10.ª, letra B, del art. 20 de la vigente ley del Timbre, y, en su consecuencia, se podrá emplear papel de 10 céntimos, clase 12.ª, sin perjuicio de reintegrar cuando quedaren desestimada la calificación, y negadas, por consiguiente, las ventajas legales.

Para las demás exenciones tributarias será requisito la inscripción del Sindicato en el Registro especial. Mientras para tal inscripción cursen los trámites marcados en los primeros artículos de esta ley, se considerarán en suspenso los plazos de las disposiciones que respectivamente rigen los diversos impuestos.

Art. 12.º En las fechas que marcan los artículos 10 y 11 de la ley general de 30 de junio de 1887, los Sindicatos inscritos en el Registro especial presentarán en el Gobierno de provincia y en la Delegación de Hacienda á cada cual un ejemplar, los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período.

En todo tiempo deberán, además, comunicar al Gobernador ó al Delegado las noticias que les fueren reclamadas sobre actos, operaciones ó si-

tuación de los Sindicatos.

Estarán también obligados á exhibir los libros de contabilidad, de actas, de socios y los demás documentos sociales, en las visitas que ordenaren el Gobernador ó el Delegado de Hacienda.

Art. 13.º Los Sindicatos agrícolas constituidos con anterioridad al presente Reglamento, para entrar en el goce de las exenciones y ventajas legales estarán sujetos á las disposiciones del mismo; debiéndose iniciar desde luego, y á más tardar dentro de dos meses, contados desde la publicación de este Reglamento, los trámites para su inscripción, sin que el tiempo transcurrido con anterioridad les pare perjuicio en el derecho que legítimamente resulte asistíles.

Madrid 16 de enero de 1908.—Aprobado por S. M.—Maura.

(Gaceta núm. 17.)

## General jacobino y señora católica

Lo es, según los periódicos franceses, ó al menos lo aparenta para subir (también lo aparentó Napoleón I) el general D'Amade, sucesor de Drude en el mando de Casablanca.

A su jacobinismo debe la carrera.

Mandando un regimiento en Chólet asaltó *valerosamente* (?), al frente de sus soldados, el convento de Beaupréau, defendido por mujeres, niños, ancianos y algunos campesinos desarmados; á pesar de lo cual hubo algo de refríega, toda vez que D'Amade perdió dos dientes. En cambio se ganó allí el empleo de general de brigada y el mando de la 69.ª de Infantería.

Mandándola ocurrió lo siguiente:

Hubo en La Rochela, cuartel general de la 69.ª brigada, un banquete oficial. El general D'Amade llevaba del brazo al comedor á una de las principales damas de la ciudad, y por el camino díjola amablemente:

—Su marido de usted pertenece al Ejército?

—Ha tenido ese honor, general; pero ahora tiene otro más alto: como que fué expulsado del Ejército después de sufrir seis meses de prisión por haberse negado á coadyuvar á los robos de los inventarios.

## Las peticiones de España al Sultán

Tánger.—Acaba de recibirse un despacho de Rabat, en que por indiscreciones de los personajés que suelen rodear al Maghzen, se ha sabido que las peticiones que por conducto de su ministro Sr. Llaberia ha formulado ante Abd-el-Azis el Gobierno español, son las siguientes:

1.º Rectificación de la frontera y extensión de los territorios de Ceuta y Melilla.

2.º Ocupación de Mar Chica.

3.º Concesión de obras públicas y de un tranvía eléctrico en Tánger.

4.º Monopolio de la pesca en las costas marroquíes.

5.º Indemnización por los cuidados dispensados á los moros indigentes recogidos en los antes citados presidios.

6.º Misión militar española á Fez.

Estas peticiones, ha insistido muy vivamente el Sr. Llaberia que las dará satisfactoria solución el sultán.

## Nuevo candidato

Ha surgido un candidato á la presidencia de la república de los Estados Unidos, M. Cortelyon, que la disputa á MM. Taft y Hughes.

El nuevo aspirante, hoy ministro de Hacienda, había ya sido propuesto anteriormente como candidato á la presidencia por algún comité, pero se había negado terminantemente á toda gestión en tal sentido. Hoy día, á juzgar por lo que dice el periódico *New York Vold*, M. Cortelyon ha tenido algunas diferencias con el presidente Roosevelt y para dar satisfacción á sus rencores presenta su candidatura frente á la de M. Taft.

Si el nuevo candidato lograra ser elegido, podría decirse que es uno de

los políticos que más rápidamente han llegado á la cúspide de su carrera.

En efecto, hace doce años, el actual jefe del departamento de Hacienda no era más que un taquígrafo, secretario de M. Claveland. Luego, pasó del partido demócrata al republicano y fué secretario de M. MacKinley.

Después alcanzó rápidamente sitio en los ministerios.

**INFORMACION**

**El conflicto con la Arrendataria**

La situación sigue siendo la misma de los días anteriores, obligándose á los vehículos que llevan géneros de tránsito á entrar y salir á las horas fijadas caprichosamente por la Arrendataria.

Gracias á haberse recomendado la calma á los conductores, no se produjeron ayer disturbios graves, pero no por esto dejaron de registrarse incidentes desagradables.

Particularmente al mediar el día llegaron una porción de carros que tuvieron que aguardarse á que diera la una, hora señalada para el paso del tránsito, haciéndolo todos á la vez.

Por la tarde sobre las cuatro y media había parados en la plaza de Olozaga varios carros que esperaban la hora para poder salir y dirigirse á sus respectivos pueblos.

Inútil decir que los animos se van caldeando y que de no darse pronto una solución satisfactoria, será imposible contener la indignación del pueblo.

Sabemos que el señor Gobernador conferenció con el señor Delegado de Hacienda, y ojalá se llegue á tiempo para evitar las consecuencias que se añaden y los perjuicios inherentes á nuestra ciudad.

A última hora se habían recibido los siguientes telegramas de contestación.

«Presidente Cámara Comercio.—Ausente Ministro conferenciado con Subsecretario que comunica órdenes Delegado para aunar intereses.—Grigny.»

«Ministro Gobernación á Presidente Diputación.—Transmito sus deseos á Ministro Hacienda deseando haya medios legales de complacerle.»

«Ministro Gobernación á Alcalde.—Transmito su ruego á Ministro Hacienda y celebraré mucho pueda ser atendido.»

El Delegado Regio Presidente del Consejo de Industria y Comercio recibió el siguiente telegrama del ministro de Fomento.

«Madrid 21 á las 16'25. Recibo telegrama transmito y apoyo cerca señor Ministro Hacienda deseo que en el se expresa.»

Por su parte el Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto remitió el siguiente telefonema:

«Ministro de Fomento.—Madrid.—Arrendatario consumos insiste en provocar conflictos, ocasionando ahora, con régimen de transitos adoptado, incomunicación constante puerto con recinto exterior. Rúégole interese Ministro Hacienda pronta solución. De otro modo, van á retirar la escala de este puerto los vapores que lo frecuentan, por no poder sujetarse exportadores de la provincia á tanto vejamen.—Presidente Junta Obras Puerto.»

**Junta provincial de socorros**

A la última sesión que celebró dicha Junta, asistieron los Sres. Ogazón, Cascante, Guasch, Boada, Chulvi y Malé, y después de aprobarse varias cuentas, se acordó su pago, haciendo constar que su importe total es el de la adquisición de lo acordado enviar á Tortosa, consistente en 40 colchones, con su dotación de jergón, almohadas, sábanas y mantas; prendas para cien hombres, igual número de mujeres y 48 niños de ambos sexos.

Se acordó, además, hacer extensiva la remesa á 3.200 kilos de arroz, igual número de habichuelas y 640 kilogramos de bacalao, como se acordó también que la adquisición de viveres se eleve á 8.400 kilos de arroz, 8.400 kilogramos de judías y 2.400 kilogramos de bacalao, sin perjuicio de ampliar estas cantidades si así conviniere.

También se tomó el acuerdo de enviar 800 kilos de arroz, 800 de judías y 80 de bacalao, á Jesús, de la demarcación de Tortosa, y comisionar al vocal señor Chulvi para que cuide de la expedición á Tortosa, pasando dicha ciudad á hacer la entrega como así se ha hecho.

La audacia de los perillanes que de algún tiempo acá se ocupan con especial ahínco en dar que sentir al vecindario de Tarragona, ha llegado á un extremo de veras intolerable.

Un amigo nuestro que vive en la calle de S. Francisco tuvo que habérselas días atrás con cierto desconocido que á hora desusada pretendió con especiosos pretextos hacerle abrir la puerta. No lo consiguó, y ayer mañana, cuando aun ardían los faroles del alumbrado, habiendo ya salido aquél, volvió el desconocido ú otro de la misma calaña á probar fortuna pasando ya á mayores. Sacó el chisme correspondiente y comenzó á forzar la puerta. Oyó la criada, que, llena de

terror, dió la voz de alarma obligándole á huir, no sin antes haber dejado en la puerta huellas indelebles de su atentado. Cuando el amigo volvió á casa encontró á la criada, como es de suponer, más muerta que viva.

Se impone una vigilancia extremada y un saludable rigor contra esos pejes, que, por la cuenta, han propuesto no darnos punto de reposo.

Supónese que se trata de alguno de los indocumentados que la última batida policiaca ha aventado de la ciudad condal. Si es así, menos difícil ha de ser ponerse sobre la pista, pues aquí donde todos nos conocemos ha de ser en seguida notada la presencia de los advenedizos.

Mucho ojo, señores agentes.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto para hoy los pagos siguientes: D. Miguel Cuesta, 98'15 pesetas.—D. Ramón Garzón, 239'79.

Ayer se celebró en la fonda del Centro un espléndido banquete con motivo del ascenso otorgado á D. Luis Galindo, Interventor de esta Delegación de Hacienda. Reinó entre todos los comensales la mayor cordialidad, prueba de su amistad y compañerismo. El menú, muy bien servido, honra al Sr. Serret, dueño del acreditado establecimiento. Al desatpar el Champagne se pronunciaron en obsequio del Sr. Galindo los brindis más entusiastas, siendo el primero el de nuestro buen amigo el digno Administrador de Hacienda Sr. Capablanca, quien en breves palabras puso de relieve las dotes que adornan al Sr. Galindo. La concurrencia aplaudió con entusiasmo. Brindaron, además, los señores Delegado de Hacienda, Abogado del Estado, Tesorero, Tenedor de libros, Almazara, González, Perezagua, Mallol y David, haciendo este último en favor de nuestra provincia gran derroche de frases, que le agradecemos.

Levantóse, por fin, el Sr. Galindo, y en sentidas frases agradeció el obsequio que se le tributaba, manifestando que tendrá siempre grabadas en su corazón las simpatías que se le han demostrado en la provincia de Tarragona.

Hoy empieza la piadosa función de Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan Bautista, siendo las mismas las de exposición y reserva.

En la Catedral se celebró ayer la fiesta del Patrón de esta ciudad el mártir San Fructuoso, cantándose la Misa mayor á dos coros y predicando después del Evangelio el Magistral Dr. D. Antonio Balcells.

El tiempo sigue dándonos lo que antes pedíamos como un beneficio y que hoy resulta un perjuicio para la agricultura á causa del exceso de humedad que hay en las tierras.

El día de ayer fué nuboso, lloviznando á ratos, estando la atmósfera saturada de humedad.

Hoy debe celebrarse en la cárcel de Pilatos el Consejo de Guerra contra los individuos detenidos en la misma por haber formado una partida hace algún tiempo en las inmediaciones de Valls.

Para asistir al Consejo, ha llegado el teniente auditor de segunda clase don Juan Camín de Angulo.

En el concurso de novelas cortas, celebrado por la Revista *Feminal* ha obtenido un accésit nuestra distinguida paisana D.<sup>a</sup> María Domenech de Cañellas. Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer visitaron al señor Presidente de la Diputación, los alcaldes de Sarreal, Pla, Cabra, Rocallaura, Belianes y Bellmunt para interesarle la construcción de un kilómetro de camino que más arriba de Solivella une algunos pueblos de esta provincia con la de Lérida.

El rey ha firmado una ley de Fomento incluyendo en el plan general de carreteras una del puente del Estado de Tortosa á la de Valderrobles, y otra de Roquetes á la misma de Valderrobles;

La distribución del personal técnico y administrativo entre los diferentes servicios del ramo de Obras públicas, en esta provincia, se ajustará durante el corriente año á las plantillas siguientes: 1 ingeniero jefe, 4 idem subalternos, 6 ayudantes, 10 sobrestantes, 2 delineantes, 6 escribientes y 1 ordenanza.

Durante los once primeros meses del año anterior, la importación de España fué por valor de 852.649.938 pesetas, cantidad que supone 70 millones menos que en igual espacio de tiempo de 1906.

La exportación en el mismo período durante 1907 ascendió á 834.269.883 pesetas, ó sea 25 millones más que en los once primeros meses de 1906.

La recaudación de Aduanas se elevó á 195.028.815 pesetas, cantidad que supone 24.206.152 pesetas menos que en 1906.

Por el Rector de la Universidad ha sido nombrada maestra interina de Santa Coloma de Queralt doña Asunción Llorens.

Por hallarse en posesión del título de doctor los Sres. D. Pablo Deó, D. Manuel T. Cuchi y D. Antonio Mirambell, han entrado á formar parte del Claustro extraordinario de la Universidad de Barcelona.

Ha fallecido en Roda de Bará, á la avanzada edad de 83 años, el padre de D. Pedro Inglada, exdiputado provincial por Vendrell, á quien acompañamos en el sentimiento, así como á toda su familia.

Hemos recibido el último número del «Boletín del Colegio de médicos de esta provincia» que comprende el siguiente sumario:

Curanderismo: Dos sentencias.—Notas de terapéutica clínica, por D. José Viejobueno.—Conducta que se debe seguir en las tuberculosis externas, por el Dr. Esteban Lahoz.—Sección de Noticias.—Notas de Tesorería.

Dice un colega que en ciertas explotaciones mineras que el conde de Romañones ha emprendido en Marruecos están interesados varios capitalistas belgas, el ex-ministro español Villanueva, cuyos entusiasmos africanistas iban encaminados á un fin mercantil, y el famoso Roghi.

Se trata de una explotación que, según personas que conocen perfectamente aquel país, puede dar muy pingües rendimientos.

Según noticias de Sevilla, se halla agonizando á consecuencia de una hemiplejía el elocuente orador sagardo, canónigo de aquella Metropolitana doctor Arbolí, que se indispuso después de una velada que se celebró en la Academia Sevillana, para honrar la memoria del arzobispo Sr. Spinola.

El Juzgado de instrucción del partido de Tortosa, cita, llama y emplaza al procesado José Gómez, que se tituló inspector de Hacienda de esta provincia.

Conforme se anunció oportunamente, el Sport Club Ciclista celebró el próximo pasado domingo su excursión oficial al cercano pueblo de Torredembarra que capitaneada por el celoso spormand D. Luis Simó, resultó un verdadero acontecimiento ciclista.

La excursión partió á las diez de la mañana, llegando al citado pueblo á las once y media de la misma, en cuya plaza se obsequió á los numerosos excursionistas con un espléndido y exquisito almuerzo, de cual grupo de ciclistas sacó una auténtica fotografía por el inteligente joven D. Antonio Aguado, á quien se le dirigió un merecido plácemes.

No obstante de no haber asistido algunos otros socios á causa de lo desahuciable del tiempo reinó gran entusiasmo entre los excursionistas, deseando repetir en breve tan ameno acto.

Dicen de Barcelona que el señor Fiscal que entiende en el proceso del terrorismo, ha calificado la causa, pidiendo cinco penas de muerte para Juan Rull; 18 años de presidio para Antonio Andrés Roig y José Perelló, considerados como cómplices, y 10 años de presidio para los encubridores.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Orihuela al presbítero D. Genaro Candelas.

El Jarabe de Hipofosfitos *Climent Salud*, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.<sup>a</sup>

Se ha remitido á Budapest, en cuya capital de la Hungría, ha de celebrarse el próximo mayo, el primer Congreso internacional contra el Duelo, el siguiente manifesto.—adhesión, de los señores que componen el Comité de Tortosa, organizado como todos los de España, por el infatigable propagandista social,ltre. señor Barón de Albi.

«Señor Presidente del Comité Ejecutivo del primer Congreso contra el Duelo, en Budapest.

Los abajo firmados, pertenecientes á la Liga Española, y adheridos al Comité de Tortosa, tienen el honor, de enviaros las más entusiastas adhesiones, al Congreso Internacional, que tendrá lugar en Budapest, el próximo mes de mayo y de felicitaros por vuestra valiosa iniciativa.

Presidente, Marqués de Bellet.—Vocales, Francisco Mestre Noé.—Mariano Galindo.—Antonio de Wenzel.—José Abarcat.—Luis Lluís Dolz.—Manuel Vilá.—Primitivo Ayuso.—Domingo Grego.—Fernando Pallarés.—Delsors.—José María de Salvador.—Feliciano Martínez.—Antonio de Monasterio.—Paulino Maldonado.—Manuel Domingo.—José Vergés Zaragoza.—Agustín Monner.—Secretario.—Antonio Pallarés.

SARDANAS, gran éxito *Joguine-jant, Records de ma terra, Fm fum fum, Primavera*, de venta casa editorial Juan Ayne, Rambla S. Juan, 46.

Copiamos de un diario de Tortosa: «Consignamos nuevos detalles, sobre el proyectado ferrocarril de Amposta á Vinaroz.

El domingo último, los Sres. Castilludo y Sanz, marcharon á Alcanar, con objeto de llegar á un acuerdo sobre la participación que dicha villa desea tomar en tan importante empresa, pero en vista de que no se ha podido constituir una comisión que se encargue de adoptar las medidas necesarias, los expresados señores continuará su proyecto por el punto denominado «El ángulo».

Posteriormente han estado en Vinaroz de donde traen las mejores impresiones.»

**La Hormiga de Oro.**—Empieza el año esta importante Ilustración con un número artístico dedicado al Jubileo sacerdotal de S. S. el Papa Pío X. En la cubierta va un magnífico retrato de cuerpo entero de Su Santidad. En la primera página va una hermosa dedicatoria con una delicada orla alusiva, dibujada expofeso. Figuran, además en dicho número un retrato del Nuncio de Su Santidad en España; «La adoración de los Reyes» de Chirlandajo; busto de Su Santidad, cincelado por Larrivé; reproducciones de varias Bulas pontificias; una poesía de Pío X espléndidamente ilustrada; anverso y reverso de la medalla conmemorativa del Jubileo; vistas del «Casal d'infants» de Barcelona; vistas de los descubrimientos de la ciudad de Gezer (Palestina); vistas del Arbol de Navidad y Tómbola á beneficio del Templo al Sagrado Corazón en el Tibidabo y retratos de Tomás Druce, del quinto duque de Portland, del duque actual y de Jorge Hollamby, resultando un número sumamente curioso é importante.

Se nos ha enviado para su publicación el siguiente

**REMITIDO**

cuyo preámbulo, como es de ver, no reza con nosotros, aunque lo parece.

Dice así: Conviéndome hacer público lo que deja en el silencio la «Junta Provincial de Socorros» al retractarse de un acuerdo por boca del Sr. Ogazón, apelo á la Ley de Imprenta, para que V. se sirva insertar en su periódico, el presente remitido.

Dice el *Diario de Tarragona* del día 15, al reseñar la sesión de la Junta Provincial de Socorros. «Acto seguido el Sr. Ogazón hizo presente que en la relación del anuncio-concurso publicado, debió haberse padecido un error al señalar que la habichuela fuera *pinet*, cuando en su animo, y entiendo que en el de los demás señores de la Junta, era que fuese *tipet pinet* etc. e.c.c. Ahora bien, lo que me conviene á mi hacer público es: que de las muestras presentadas por cuatro ó seis señores, la única que estaba dentro de concurso, y tuvo que ser confesado por los individuos de la Junta, era la mía, por ser la única muestra *pinet* que se presentó.

Advierto que presenté dos muestras por si era que mirasen precios baratos, una verdadero *pinet Valencia*, y la otra judía Lingot (extranjero).

Al presentar las muestras al señor Secretario de la Junta, me advirtió que *sólo se admitía y era base de concurso, judía pinet*, pero que si quería dejar la otra muestra, ya que estaba allí, que la dejase. Después se reúne la Junta, rechaza la muestra Lingot y dá la reseña oficial de la sesión el señor Secretario, y da cuenta de las demás muestras presentadas, *todas como judías pinet del país*; pero he de advertir que de verdadero *pinet*, no había más judías que las por mí presentadas á ptas. 42'50 los 100 Kg., pues las demás eran *tipo similar extranjera*, que es la que tiene la piel más áspera y dura, á ptas. 40.

Como particularmente me adelanté á algún vocal de la Junta, antes de recaer acuerdo, que me constaba que la única muestra dentro de concurso era la por mí presentada, vino á reunirse para dar acuerdo la Junta, y tan mal, tan imprecidente ha obrado, que para salir adelante, ella sabrá con que fines, se retracta y se desdice, cosa no vista en Junta alguna, y dice que su ánimo era haber dicho otra cosa. ¿Por qué pues no ha vuelto á abrir concurso, como dice que quería haber dicho otra cosa? ¿Yo presentaría *tipo pinet* mas barato de 40 ptas., si buscan el ahorro! ¿Y cómo han podido obrar así esos señores que forman la Junta Provincial de Socorros de esta provincia? ¡Es un bochorno! ¡Pobre, pobre Tarragona!

JOSÉ SABATER DOMENECH.

Tarragona, 20 enero 1908.

**Notes vallenses**

En la iglesia parroquial de Sant Antoni Abad al día dels Reys, tingué lloch una solemníssima y hermosa festa. La naixenta Associació Catequística ab motiu de celebrar la repartició anual de premis extraordinaris als nens y nenes qu'ab mes constancia han concoregut durant l'any, amenisá la diada ab una funció extraordinaria catequística.

A les quatre de la tarde y ab l'assistencia de'l clero parroquial y d'alguns socis protectors va comensarse l'acte preguntant als nens y nenes la doctrina. Seguidament els hi feu una senzilla plática lo Rvmt. Joseph Termens, acabantse ab la repartició de premis consistents en prenes de roba, corbates y mocadors de

sesta, y'ls turrons que'ls Reys havian portat.

Ab alegría y entussiasme acabá dit acte desfilant, de dos en dos, los noyets que eran prop de cent cinquanta y cantant algunes lletretes qu'eran acompanyades pel senyor Organista mossén Franch.

Lo día cinch d'aquest mes y en lo local de la «Liga de Contribuyents» lo Sr. D. Claudi Oliveres y Massó, Enginyer Jefe de l'«Estació Enológica» de Rens doná una conferencia desentrotllant lo tema «Higiene dels vins y tractament de la casse.»

Després de desentrotllar molt be lo seu tema'l Sr. Oliveres acabá dihent que'l secret de la vinificació se resumeix en aquestes tres paraules: *limpiesa, limpiesa y limpiesa*: ó sigui limpiesa en lo celler, limpiesa en los objectes qu'han de servir per la vinificació y en los envasos, y limpiesa en l'aboració del vins. Aixó dit ab un llenguatge casi familiar perquè fos practic. Arrancá una salva d'aplaudiments envers lo conferenciant y la «Cámara Agrícola» qui va organisar dita conferencia.

Lo día 11, invitats pels Germans Gabrielistes vam assistir a la solemne inauguració y consagració a la Verge del establiment decent que dits senyors tenen montat en nostra ciutat.

A més de la Missa de Comunió General y Ofici solemne, a la tarde acabantse la funció relligiosa's dona un escullit concert a piano y violi, els senyors professor del Col·leigi D. Joan Torrents y D. Joan Giró.

Assistiren a dita festa les autoritats eclesiástica, civil y militar.

S'ha celebrat aquest any la tradicional festa de Sant Antoni Abad ab la solemnitat acostumada en nostra població.

Després de donar les cavalleries los tres toms y acabada en la parroquia del Sant la relligiosa cerimonia de la benedicció, se celebrá l'Ofici solemne cantat baix la batuta del organista la gran Misa del P. Guzman, feu lo sermó panegirich ab galanura de frase y escayens conceptes lo Dr. Mn. Joseph Gaya. L'assistencia fou nombrosa.

Abans d'ahir ens despedirem del Molt I. Dr. D. Antón Llor, Vicari General, qui marxá cap a son provisorat de Girona després d'haver passat alguns dies entre la seva familia.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín oficial* del día 19. Gobierno de la provincia.—Circular anunciando una Real orden del Ministerio de la Gobernación referente á unos estados que deben remitir los señores alcaldes de los pueblos, del importe de los gastos carcelarios que abona cada pueblo, tpmorte del contingente de los gastos de personal del Municipio etc.

Circular notificando á los alcaldes de esta provincia la obligación que tienen de remitir al señor Comisario de Guerra los datos que se reclaman en el *Boletín Oficial* núm. 171 correspondiente al día 19 de julio de 1907.

Circular dando cuenta de los nombres de los vocales del consejo provincial de Industria y Comercio por las Asociaciones de industriales de esta provincia.

Anuncios oficiales. Delegación de Hacienda.—Anuncia una Real orden circular del Ministerio de Hacienda referente á la venta de cerrillas y fósforos.

Alcaldías.—La de Albiol anuncia que ignora el paradero de J. E. P., y la de Torredembarra una subasta para obras de conducción de aguas.

**De ayer**

Reglamento para la ejecución de la ley de 28 de enero de 1906 sobre sindicatos agrícolas.

Gobierno de la provincia.—Reemplazos.—Circular transmitiendo una comunicación del Jefe del batallón segundo Reserva de Tarragona, dando cuenta de la relación nominal de los alcaldes de la demarcación de dicho batallón que han dejado de remitir la relación de la revista anual.

Anuncios oficiales.—Los Agentes ejecutivos de Falset y Vilanova de Escornalbau anuncian expediente á los morosos por débitos de la contribución rústica del 1.º al 4.º trimestre de 1907.

Alcaldías.—Las de Vilaseca y Borjas del Campo anuncian ignorar el paradero de M. V. S. y R. N. M.

**Movimiento de población del día de ayer**

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**

De Huelva y Barcelona v. «Cabo Ortégala» de 1.040 ts., c. Sanchez, con carga general; lo despacha D. Mariano Peres.

De Huelva y Valencia v. «Martos» de 1.046 ts., c. Soler, con efectos; consignado á D. Roman Musolas.

De Lisboa y Valencia v. «Mauritania» de 661 ts., c. Cirino, con carga general; consignado á los Sres. Terré y Casanovas.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C<sup>s</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.



Depósito en Tarragona:

**José Antonio Sans,**

Droguería  
Plaza Fuente

y

Farmacia  
Bajada de Misericordia.

De Amberes y Barcelona v. «Lissabou» de 949 ts., c. Warner, con carga general; consignado á los Sres. Mac-Andrws y compañía.

**Despachadas**

Para Marsella v. «Cabo Ortegals», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Martos», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Mauritania», con carga general.

Para Londres y esc. v. «Lissabou», con carga general.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 21

4 por 100 interior contado...	81'95
por 100 ídem fin de mes...	81'97
4 por 100 ídem fin próximo...	
por 100 amortizable...	101'
de Banco España...	434'30
de Balcera...	404'50
Cambios de París...	14
de Londres...	28'85

**Cambios de Barcelona del día 21.**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 días fecha...	28'26	dineiro
Id. á 3 días vista...		
Id. cheque...	28'92	
París á 3 días vista...		
Id. cheque...	14'90	

**EFECTOS PUBLICOS**

4 por 100 interior contado...	00'00	00'00
» fin mes...	81'93	81'925
5 amortizable contado...		
» fin mes...		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100...		
» 5 por 100...		
» 4 1/2 por 100...	000'00	000'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	105'15	105'35
Almansa	105'25	105'40
S. Juan Abadessa	78'65	79'85
T. B. y F. 2 1/4 por 100	26'56	26'65
M. Z. y A. 4 por 100	97'	97'25
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'	56'50
Almansa no adhe. 3		
» adhe. 3	77'25	77'50
Orense 188-22...	51'75	52'
prioridad 3 por 100...		
Cáceres y O. España 5 id	103'	103'50
Compañía Transatlántica 4 por 100...		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	96'75	97'25
Barcelonesa de Electricidad		
» por 100...	103'	103'50

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial...	165'70	166'25
Banco Prestamos y Descuentos...		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil...	23'60	23'70
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	56'50	56'60
Norte de España...	90'20	90'30
Alicante...		

**TELEGRAMAS**

**Escuadra inglesa**

Villagarzia.—La escuadra inglesa que procedente de Portsmouth es aguada en este puerto la componen cinco acorazados y un crucero protegido. Uno de los acorazados, el «Exmouth», arbolaba la insignia del almirante Undewy, y otro, el «Albe», la del contralmirante Ejerlh.

**La Reina Amelia**

Badajoz.—Ayer llegó á esta capital la Reina doña Amelia de Portugal, acompañada del marqués de Figueiro, la marquesa de Sobral, esposa del embajador portugués en Londres, y otras distinguidas personas. Las autoridades y el coronel del regimiento de Castilla, del que es coronel honorario el Rey D. Carlos, cumplimentaron á la citada Soberana y le ofrecieron ramos de flores. S. M. visitó la Catedral y oró un rato. Durante el trayecto, el público saludó á la Reina con entusiasmo.

**A Melilla.—El infante D. Carlos**

Valencia.—En los regimientos de Guadalajara y Mallorca se han sorteado un sargento; cuatro cabos y veinticinco soldados, que han sido destinados á guarnecer Melilla en substitución de los que desde aquella plaza han ido á Mar Chica. Muchos soldados se han prestado voluntariamente.

San Sebastián.—En el sudexpreso ha pasado en dirección á Madrid el infante D. Carlos. En la estación le saludaron los gobernadores civil y militar y otras autoridades.

**Choque de trenes**

Milán.—En el puente de Acquabella

han chocado un tren que de Milán se dirigía á Roma y otro que marchaba en dirección á Pavia. La causa fué que la locomotora y varios vagones del primero volcaron sobre unos rieles inmediatos, y al llegar otro tren que venía de Bergame chocó con dichos vagones.

Han sido extraídos del lugar del suceso siete muertos y muchos heridos.

—Se han descubierto dos nuevos cadáveres, causados por la catástrofe de Acquabella.

De entre los escombros han sido retirados numerosos heridos.

**EXTRANJERO**

**Complot descubierto**

Río Janeiro.—La policía ha detenido aquí á tres italianos que se asegura pertenecen al grupo organizado para hacer volar los acorazados americanos.

Créese que han sido detenidos en San Paulo otros individuos pertenecientes á dicho grupo. En el mismo figuraban cinco italianos, un canadiense, dos alemanes y un español llamado Rochero, quien habitaba en Río Janeiro desde hace mucho tiempo y que el año último fué encerrado en un asilo de dementes.

**De Marruecos**

Londres.—El *Daily Telegraph* publica despachos telegráficos de Rabat anunciando que el cónsul de Francia en Fez celebró una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de Marruecos para tratar de que, en caso de necesidad, las tropas francesas penetran en la ciudad.

El *Times* publica noticias de Tánger dando cuenta de que Muley Hafid ha sido proclamado Sultán en Mequinez.

Según *Daily Telegraph* le dicen desde Tánger dando cuenta de que Muley Hafid ha hecho encarcelar al caid Aissa Ben Duar, gobernador por nombramiento de Abd-el-Aziz.

Los ministros de Muley Hafid afirman que las propiedades de los europeos serán respetadas y protegidas.

Tánger.—Un diario publica las declaraciones hechas por un personaje del Majzen en el sentido de que la proclamación de Muley Hafid en Fez no tiene valor alguno, pues no fueron las tribus las que lo proclamaron, sino los cadíes movidos por el temor á reformas que les impedirían entregarse á actos de rapiña.

Considera la intervención de Amrani en la proclamación del pretendiente como una hábil estratagemata. Muley Hafid no entrará nunca en Fez, por lo cual espera Amrani que el pueblo, impaciente y llamándose á engaño, acabe por proclamarle á él.

Ha terminado dicho personaje manifestando que la implantación de las reformas es la única tabla de salvación para la independencia de Marruecos.

Los cadíes de la tribu de los Ulemas están reuniendo los fundamentos jurídicos destinados á probar la nulidad de la proclamación de Muley Hafid en Fez.

—Según noticias de origen indígena llegadas por conducto de Inglaterra, Muley Hafid ha comunicado á los jefes indígenas de aquí que, si ha proclamado la guerra santa, ha sido con el objeto de recabar el apoyo de las cábilas en su lucha con el Abd-el-Aziz; y que, por lo demás, respetará las vidas y haciendas de los europeos y aceptará las reformas acordadas en Algeciras.

Ha salido de Tánger, en uso de licencia, el ministro de Inglaterra en esta plaza.

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

Madrid 21, 1 t.

**Líneas telefónicas y radiotelegráficas**

El ministro de Fomento se ocupa

estos días en ultimar el pliego de condiciones para la nueva subasta de las líneas telefónicas y radiotelegráficas. Ha dicho el Sr. González Besada que en breve aparecerá en la *Gaceta* la correspondiente Real orden, pues llevará el expediente al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

**El Sr. Sanllehy**

El alcalde de Barcelona estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación gestionando varios asuntos administrativos de interés para el Ayuntamiento de dicha capital.

Nos ha dicho el Sr. Sanllehy que está mal impresionado en el asunto de la policía particular en Barcelona, y ha confirmado que el Sr. La Cierva tratará de ello en el Consejo de ministros de esta tarde.

Por la noche irá el alcalde á visitar al Sr. La Cierva para que éste le comunique la resolución que se haya adoptado.

El Sr. Sanllehy ha visitado al alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, y ambos han celebrado una larga conferencia.

Ha gestionado también el Sr. Sanllehy que se expida una Real orden por el ministerio de Hacienda relativa al pago de la contribución de ensanche. Ha conseguido la promesa de que mañana mismo le será entregada dicha Real orden.

Según nos ha manifestado el señor Sanllehy, el ministro de la Gobernación no resolvió ayer lo referente á la policía particular porque deseaba hablar del asunto con el Sr. Maura y consultar al gobernador civil de Barcelona, á fin de que éste no pueda molestarle en caso de que la resolución sea favorable á lo que pretende el alcalde.

**Lotería Nacional**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

**PREMIOS MAYORES**

12340 con 100.000 ptas.	Madrid
13388 » 80.000 »	Madrid
30154 » 35.000 »	Madrid
12688 » 3.000 »	Valencia

**De Fomento**

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una Real orden al de la Gobernación encareciendo la necesidad de que la guardia civil ejerza activa vigilancia en los campos, obligando á los agricultores á quemar ciertas ramas de los olivos para evitar el desarrollo de la enfermedad denominada *palomilla*.

**El indulto de Moore**

El conde de Rodezno ha entregado al ministro de la Guerra una carta firmada por todos los diputados carlista, suplicándole interceda cerca del rey en pró del indulto de Guillermo Moore y demás individuos que componían la partida carlista que se alzó en Rajadell.

En la expresada carta se dice que los condenados por el consejo de guerra se alzaron en armas, no por deslealtad, sino víctimas de propósitos bastardos.

**Cambó**

El Sr. Cambó marchará á Barcelona el próximo jueves, para asuntos profesionales. Se propone regresar á Madrid cuando vuelva á reunirse la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de Administración local.

Tiene el propósito el Sr. Cambó de pedir á la Compañía de los ferrocarriles del Norte una indemnización por cada una de las víctimas que resultaron de la catástrofe de Cambrils.

**Encauzamiento del Llobregat**

El senador Sr. Maluquer de Tirrell ha conferenciado hoy con el presidente de la Diputación provincial de Barcelona sobre el encauzamiento del Llobregat y la conveniencia de acti-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 21

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	MÁXIMA	MÍNIMA	OSCILAC.	DIRECCIÓN	VEL EN 24 HS.
9 mañana	768'86 Milíms.	Normal	Sol	Reflec.	Sombra	E.N.E.	165'50 kil mt
8 tarde	768'79 Milíms.	10'60	12'50	11'75	7'00	E.N.E.	

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVA- CIONES
mañana	Cubierto	Cantidad	humedad relativa.	evda. en 24 horas	en 24 horas.	particulares.
tarde	Nuboso	10' 0'8	86	86	1'10	Llovizna

**REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR**

Centro general.—**QUINTAS.—R. del Centro, 12, Barcelona**

**PRIMA FIJA**

**Cualquiera que sea el cupo que se pida**

**750 PESETAS**

Depositadas en la casa de Banca ó de Comercio que quiera el interesado y no retiradas por EL CENTRO hasta después de pagada la redención ó ser declarado libre el mozo: son innumerables ya los que lleva redimidos y suscritos con tan nobles y ventajosas condiciones.

**Detalles é inscripción:**

DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:

**D. LEON FERRETÉ**

**RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL.—TARRAGONA**

**Quintos de 1908**

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pidan se á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de la Provincia

**Sres. Viuda é hijos de D. José María Ricomá, calle Real, núm. 28.—Tarragona.**

var ese asunto así que termine la información que está abierta actualmente.

**Los carlistas**

Los tradicionalistas han recibido instrucciones del duque de Madrid para reorganizar el partido.

Desea D. Carlos que los jefes regionales tengan dos asesores, uno militar y otro civil, un secretario y un tesorero.

Se proponen los medios para celebrar asambleas, con objeto de hacer propaganda continua de los ideales tradicionalistas.

**Bolsin**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 81'92.

Fin próximo, 00'00.

Franco, 14'60.

Libras 28'85.

Amortizable, 101'60.

**EXTRANJERO**

**Lo de Marruecos**

**Desmintiendo**

París.—Oficiosamente se desmienten las informaciones de los periódicos ingleses que dicen que en el combate de Settát los marroquíes mataron á 35 tiradores franceses y que 400 de éstos se pasaron al enemigo.

**Bolsin de París**

Exterior español, 93'85.

Acciones Norte, 277'00.

Alicante, 376'00.

Renta francesa 3 por 100, 95'62.

Interior Español, 72'05.

**ÚLTIMA HORA**

**Varias**

El Consejo de Ministros ha aprobado los proyectos sobre comunicaciones marítimas, ordenaciones de montes y cinco indultos de pena de muerte. Los ministros han negado que se tratara del indulto de Nakens.

—En casa del Sr. López Domínguez han celebrado una reunión los demócratas, acordando combatir el proyecto de administración local.

—En el despacho del Banco se ha reunido la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de administración, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra, con objeto de redactar nuevo dictamen. Terminada la redacción de 90 artículos.

Respecto de las mancomunidades se harán diferentes modificaciones en armonía con las opiniones expuestas por los Sres. Moret, Canalejas, Azcare y Cambó.

Referente á la Hacienda Municipal ajustaráse al criterio que mantuvo ayer el Sr. Maura.

**MENCHETA.**

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



**A los herniados (trencats)**

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

**15 CÉNTIMOS Baratura**

El propietario viticultor dueño de «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, ofrece Vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos de peseta el litro por los tintos, claretes y blancos respectivamente.

Se llevará á domicilio desde seis litros, facilitándose envases de botellas y barriles.

Vinos generosos rancio y moscatel á 1'50 pesetas botella.

Acredita la pureza y perfecta elaboración de los vinos el haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago.

**PIANO**

Con excelente máquina é inmejorable estado, se vende barato. Razón en la Redacción de este periódico.

**CLINICA DENTAL**

DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

#### Línea de Filipinas

El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de grabar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Orléans.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A Ptas. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

El más antiguo de España; fué fundado por D. José Suazo en 1878, y aprobado por Real Orden de 7 de marzo del mismo año. El que ha tenido más de 18 mil socios. El que ha practicado siempre liquidaciones. El que ha repartido siempre los sobrantes.

Os convoca de nuevo a asociación general por las Pesetas 650, porque cree que así debe hacerlo basado en cálculos numéricos y datos oficiales que se consiguen en sus prospectos.

Dirección general: Barcelona, Ancha 64.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Representante en Tarragona.

D. Luis de Diego Lopez.—San Agustín, 15, principal

## Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército. TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y acútidias (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagraios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRÍFONO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA



Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17

## "LA ACTIVIDAD,"

### Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

*Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián*

*Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas*  
*Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas*  
*El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas*

### Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.  
Suscriptores en general: Más de 82.000.  
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.  
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.200.  
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.  
Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo**: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, métrico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés**: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

*Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan 52, pral.—Tarragona.*

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

## CLÍNICA DE MASAJE

DE

### PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

### Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por dietarización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de flemos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.  
Salvador Manuel.

## FONDA DE SAN JAIME

DE

### JUAN ESTEVE

REUS.—Calles Aleus, 6 y Vilá, 1.—REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

VALE N.º 5.524  
Cada una dentro de 10 días

### ¿QUIERE V. UN PRECIOSO OBSEQUIO?

Pequeña joya de mérito real, en que han colaborado verdaderos genios, y de utilidad tanta que resulta un tesoro para todos, muy especialmente para los afectados del pecho, estómago, intestinos, de apoplejía (feridura), neurasténicos, anémicos, débiles y postrados y poderoso elemento de ahorro que prolonga indefinidamente la existencia; es el obsequio que hace la Institución que elabora el gran VISTA-RICA, el que recibirá usted gratis y libre de todo gasto; pidiendo «Tapiz de precios: 5 flores», dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor Administrador del Despacho Central, PROVIDENCIA, 61, BARCELONA.

El VISTA-RICA hace prodigios y se halla en farmacias, colmados y droguerías.

EN TARRAGONA. Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9.  
Confitería de J. Serra, Conde de Rius, 21.

# ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR. VILAMITJANA, 9, 1.º